

## **ACTA DEL XXX CONGRESO MAGICO NACIONAL – A CORUÑA 2010**

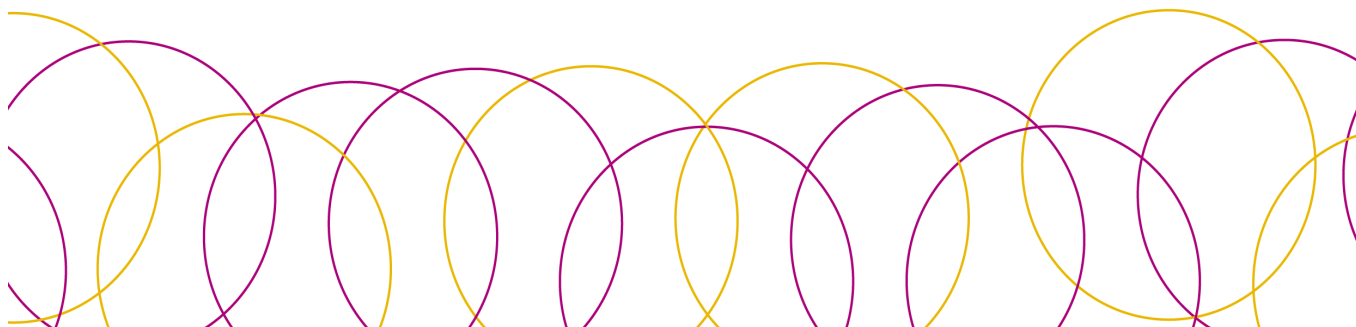
En A Coruña a 23 de Septiembre de 2010, a las 12:45 horas y en el Palexco de A Coruña, se reúnen bajo la presidencia de D. Francisco García Pastur, a los efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, en su condición de miembros de la Secretaría Permanente de Congresos Mágicos Nacionales de España (en adelante SPCM), 11 de sus miembros que se detallan a continuación:

- CIRCULO DE ILUSIONISTAS BURGALÉS (CIB)
- ASOCIACION MAGICA ARAGONESA (AMA)
- ASOCIACION GUIPUZCOANA DE ILUSIONISMO (XIXKA)
- ASOCIACION VIZCAINA DE ILUSIONISMO (AVI)
- ACADEMIA MAGICA DE GIRONA (AMG)
- CIRCULO DE ILUSIONISMO VALLISOLETANO (CIV)
- ILUSIONISTAS SIN FRONTERAS (MADRID) (ISF)
- CIRCULO MADRILEÑO DE PRESTIDIGITADORES (CIMAPS)
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ILUSIONISMO DE MADRID (SEI)
- SOCIEDAD CORUÑESA DE ILUSIONISMO (SCI)
- ASSOCIACIÓ CATALANA MAGS I ILLUSIONISTES PROFESSIONALS I EMPRESARIS (ACMIPE)
- ASSOCIACIÓ CATALANA D'ILUSIONISME
- ASOCIACION DE ILUSIONISTAS ONUBENSES (AIO)

Se procede a leer el orden del día que figura a continuación, tratando uno a uno todos sus puntos cuyo contenido se indica más adelante:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea del XXIX Congreso Mágico Nacional
2. Presentación del estado de cuentas de la Secretaría Permanente
3. Petición de adhesión de Sociedades a la Secretaría.
4. Informe de actuaciones de la Secretaría
5. Presentación de la organización del XXXI CMN –Madrid 2011
6. Propuesta de normativa para concursantes FISM
7. Propuesta de modificación del reglamento para cobertura de Jurados



8. Propuesta de trofeo único.
9. Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día.

## **1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR**

Se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior y por decisión de los asistentes se aprueba dicho acta.

## **2. RESUMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS**

El Secretario Permanente, D. Armando Gómez, presenta el informe en el que se reflejan las siguientes partidas:

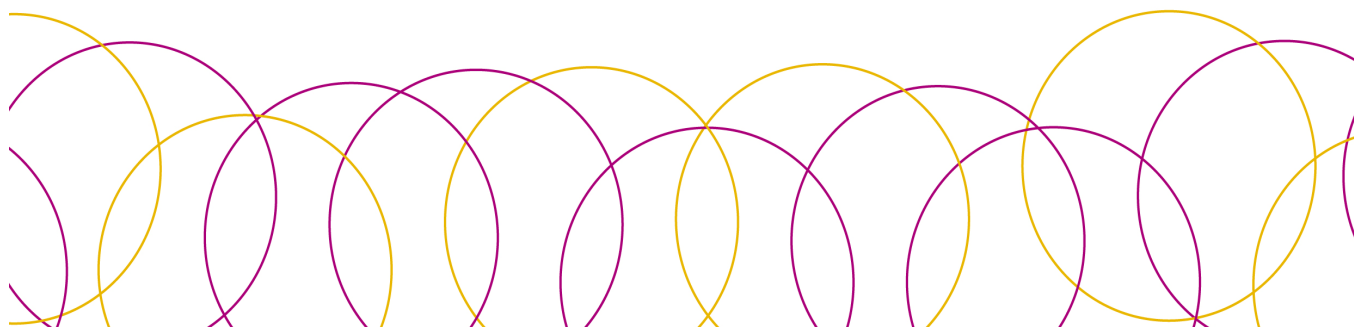
- Saldo inicial .....	101,29€
- Ingresos por cuotas de Sociedades .....	5.651,00€
- Gastos de Secretaría XXIX CMN .....	231,64€
- Gastos FISM .....	80,00€
- Alojamiento página web .....	134,40€
<b>Saldo a Septiembre de 2010 .....</b>	<b>5.971,11€</b>

La Asamblea aprueba dichas cuentas por mayoría.

A continuación se relacionan las sociedades dadas de baja por impago, y que son:

- Asociación Mágica Española
- Asociación Navarra de Ilusionismo
- Bahía Mágica
- Círculo Alicantino de Ilusionismo
- Círculo de Ilusionistas de Cantabria
- Grupo Mágico de Castellón
- Grupo Mágico Gijonés
- Sociedad Granadina de Ilusionistas

Se aprueba la baja de dichas sociedades.



### **3. PETICION DE ADHESION DE NUEVAS SOCIEDADES**

Se aprueba la adhesión de las siguientes sociedades:

- ASOCIACION DE MAGOS AFICIONADOS Y PROFESIONALES DE ESPAÑA (AMAPE), bajo la presidencia de D. Christian Miró.
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS MURCIANOS(CIMU), bajo la presidencia de D. Juan Antonio Baños.

### **4. INFORME DE LAS ACTUACIONES DE LA SPCM**

El Secretario Permanente procede a enumerar y explicar las tareas que se han llevado a cabo en este primer año de mandato y que son las siguientes:

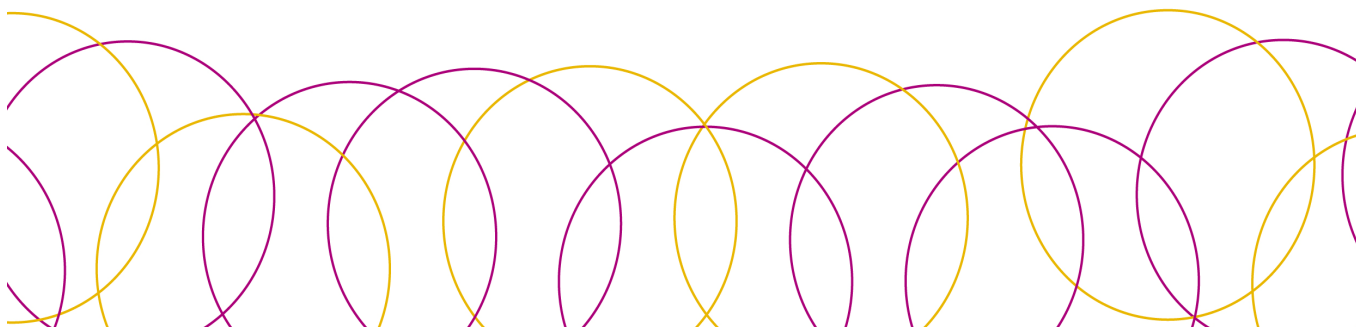
- Mantenimiento y mejora del archivo de Sociedades y página web.
- Apoyo a la organización del XXX Congreso Mágico Nacional - A Coruña 2010.
- Creación de un grupo de trabajo para concursantes FISM
- Seguimiento de la organización del XXXI Congreso Mágico Nacional – Madrid 2011.

### **5. PRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN DEL XXXI CMN – MADRID – 2011**

Se le cede la palabra al Presidente del Círculo Madrileño de Prestidigitadores (CIMAPS) y Presidente del Comité Organizador del Congreso Mágico de Madrid – 2011 D. Nelo Alberto Mestre Blanco quien hace una exposición de la situación en la que se encuentra la organización del Congreso de Madrid. Los puntos más importantes a resaltar son:

- Se celebrará desde el 23 al 26 de Junio de 2011.
- La sede del Congreso será el Círculo de Bellas Artes situado en pleno centro de Madrid.
- El teatro Alcázar ubicado a 150 metros del Círculo de Bellas Artes es el escogido para la celebración de las galas.

A continuación se pasó un video promocional del Congreso.



## **6. PROPUESTA DE NORMATIVA PARA CONCURSANTES FISM**

Dado el cupo definido por el informe FISM para España, a efectos de establecer el número de concursantes en los Congresos Mundiales, se abre el debate informando sobre la propuesta del Secretario Permanente en la Asamblea de Valencia de 2008 para la asignación de dichas plazas.

Se propuso la creación de un grupo de trabajo para ver la forma de distribución de las plazas existentes para el siguiente FISM.

La propuesta inicial era que solo los Grandes Premios, Primeros y Segundos de cada especialidad de los dos últimos congresos podrían optar a presentarse al siguiente Mundial. En caso de que existieran más candidatos que plazas, se decidiría por puntuación debiendo ser pública.

Tras el debate, la SEI decide que no desea desprenderse del cupo que le corresponde y, que en todo caso, solo si le sobraran plazas de su cupo podrían cederlas a otras sociedades.

A la vista de esta posición se decide mantener la situación actual y seguir trabajando en el tema.

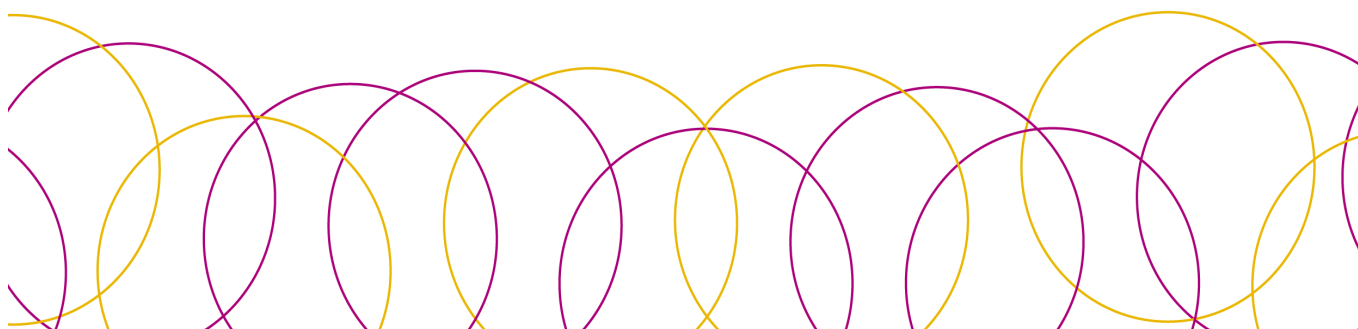
## **7. PROPUESTA DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO PARA COBERTURA DE JURADOS**

Se propone ampliar la cobertura actual a los miembros del Jurado y SPCM, por parte de la organización del Congreso Mágico Nacional, al hospedaje de los mismos durante la celebración de dicho Congreso.

La propuesta se aprueba por 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

## **8. PROPUESTA DE TROFEO UNICO**

El Secretario Permanente expone la necesidad de elaborar un trofeo único que perdure a lo largo del tiempo. Este trofeo debería incluir el logo del congreso, fecha-orden-lugar de celebración, especialidad y premio.





Se pasa a debatir el tema y surgen tres alternativas:

1. Trofeo único para todos los Congresos
2. Trofeo diseñado por cada congreso
3. Trofeo único para el Gran Premio y el resto de trofeos será decidido por la organización del Congreso, aunque deberá llevar obligatoriamente: el logo del congreso, fecha-orden- lugar de celebración, especialidad y premio.

Se pasa a la votación y el resultado es el siguiente:

- Opción 1: 9 votos
- Opción 2: 5 votos
- Opción 3: 6 votos

Por tanto, queda aprobada la opción 1 y se establecerá un concurso para el diseño del trofeo. D. Javier Benitez se ofrece para elaborar las ideas a partir de las cuales se realizará el concurso. Así mismo se aprueba el diploma único que será elaborado por la SPCMN.

## **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hubo ninguna pregunta por lo que sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha.

